



Secretaría de Planeación y Coordinación

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ CERTIFICA

Que el proyecto **DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JAMUNDÍ**, fue presentado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio Jamundí, por **OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DE PRENSA** ; Siendo registrado con número **BPIM 20231763640072** y se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Jamundí **“EL GOBIERNO DE LOS CIUDADANOS 2020-2023”** Acuerdo 006 del 30 de mayo del 2020 en:

Componente Estratégico	1 Gobierno transparente y eficaz: Primero la lucha contra la corrupción.
Programa	1.3 Gobierno abierto para los ciudadanos
Subprograma	1.3.2 Comunicación estratégica de la gestión pública

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DE PRENSA cuenta con viabilidad técnica favorable del proyecto con BPIM 20231763640072 emitida por la Secretaría de Planeación y Coordinación para el desarrollo y/o ejecución del mismo.

Para constancia se firma a los VEINTIOCHO (28) días del mes de junio del 2023 en el Municipio de Jamundí, Valle.

PATRICIA LAÑAS ROMERO

Secretario(a) de Planeación y Coordinación
Municipio de Jamundí

Proyectó: JUAN SEBASTIÁN MEDINA - Profesional Contratista.
Revisó: EDGAR HUMBERTO PALACIOS .
Aprobó: PATRICIA LAÑAS ROMERO - Secretario(a) de despacho.